ACTA DE APERTURA

Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2019 "Puesta en Valor de la Biblioteca Nacional del Paraguay" – Ad Referéndum, ID N° 367.488.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de julio del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones; la Srta. Delia Ovelar, funcionaria de la Dirección de Contrataciones; y la Sra. Valeria Cáceres, en representación de la Dirección de Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; la Srta. Lidia Bareiro, con Cédula de Identidad Nº 4.492.994, en representación de la firma Ing. Mario Raúl Ibarrola y la Sra. Silvia Sosa, con Cédula de Identidad Nº 1.403.512, en representación de la firma En Obras, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al Llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **En Obras de Nelson Segovia** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:11 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote 1 por un monto total de Gs. 271.471.440 (Guaraníes doscientos setenta y un millones cuatrocientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta) y el Lote 2 por un monto total de Gs. 249.697.500 (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones seiscientos noventa y siete mil quinientos).

Silvia Sosa

Lidia Bareiro

- Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma El Comercio Paraguayo S.A., por un plazo de 141 (ciento cuarenta y un) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).
- Presenta Constancia SIPE N° 1559270 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 52.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: silviasosa@enobras.com.py.

2. La firma oferente **Ing. Mario Raúl Ibarrola** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:49 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote 1 por un monto total de Gs. 304.614.825 (Guaraníes trescientos cuatro millones seiscientos catorce mil ochocientos veinticinco) y el Lote 2 por un monto total de Gs. 239.407.300 (Guaraníes doscientos treinta y nueve millones cuatrocientos siete mil trescientos).
- Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 130 (ciento treinta) días y un capital asegurado de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones). Además presenta el Endoso N° 1 donde modifica la fecha de inicio de vigencia de la póliza.
- Presenta copia autenticada de la Cédula de Identidad. No presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 249.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: ibaconst@click.com.py.

3. La firma oferente **Ing. Diego Szklarkiervicz** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:13 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote 1 por un monto total de Gs. 266.348.004 (Guaraníes doscientos sesenta y seis millones trescientos cuarenta y ocho mil cuatro) y el Lote 2 por un monto total de Gs. 226.813.586 (Guaraníes doscientos veintiséis millones ochocientos trece mil quinientos ochenta y seis).
- Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma Royal Seguros S.A., por un plazo de 141 (ciento cuarenta y un) días y un capital asegurado de Gs. 28.300.000 (Guaraníes veintiocho millones trescientos mil).

Silvia Sosa

Lidia Duarte

- Presenta Constancia SIPE N° 1558296 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 193.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: diegoszk@hotmail.com.

4. La firma oferente **Consermar de Mariela Molas** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:31 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote 1 por un monto total de Gs. 281.010.411 (Guaraníes doscientos ochenta y un millones diez mil cuatrocientos once) y el Lote 2 por un monto total de Gs. 226.759.215 (Guaraníes doscientos veintiséis millones setecientos cincuenta y nueve mil doscientos quince).
- Garantía de mantenimiento de ofertas, otorgada por la firma La Consolidada S.A. de Seguros, por un plazo de 140 (ciento cuarenta) días y un capital asegurado de Gs. 28.500.000 (Guaraníes veintiocho millones quinientos mil).
- Presenta Constancia SIPE N° 1559211 donde se encuentra en estado activo la Cédula de Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 16.
- La dirección de correo electrónico de la firma oferente es la siguiente: marielacarol1@hotmail.com.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:56 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Rils Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Silvia Jara

Lidia Duarte

Dirección Antiguedad

Delia Ovelar
Auxiliar Administrativo
Dirección de Contrataciones